



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0023

Fecha: 15/02/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520013103002 2005 00104	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - RINCON vs MARIO GERMAN - LOPEZ MONCAYO	Auto termina proceso por pago ordena levantar cautelas - archivo expediente déjese constancia en el L.R. prov. fondo	14/02/2018
520013103002 2015 00086	Ordinario	RICARDO - REVELO CANCIMANCI vs EXPRESO JUANAMBU S.A	Auto de sustanciación requiere Director Dpto de Admon Emp. y Fin. UDENAR para que de contestacion a oficio 1015 de 18 de sept. de 2017, fin designacion perito.	14/02/2018
520013103002 2015 00130	Ejecutivo Mixto	COMCEL - COMUNICACION CELULAR SA vs TELCEN S.A.S.	Auto admite dependiente judicial a la firma LITIGAR PUNTO COM S.A. y al sr. Eder Aleixo Nãñez Ortega	14/02/2018
520013103002 2017 00147	Verbal	FRANCISCO SILVIO - PALACIOS PALACIOS vs MARIA FELICITAS OTILIA - PALACIOS PALACIOS (INTERDICTA)	Auto reconoce apoderado para actuar en nombre de la parte demandante - en su momento oportuno se integrara la litis	14/02/2018
520013103002 2017 00165	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs KENNETH IVAN - JIMENEZ BASTIDAS	Auto requiere parte ejecutante allegar aviso notificacion ddo Edgardo Criollo y notificar sociedad dda en las demãs direcciones fin evitar nulidades.	14/02/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@